



**Mi Universidad**

## **Cuadro sinóptico**

*Nombre del Alumno: Ronaldo de la Cruz*

*Nombre del tema: Vías de administración de medicamentos*

*Nombre de la Materia: Fundamentos de enfermería III*

*Nombre del profesor: Sandra Yasmín Ruíz Flores*

*Nombre de la Licenciatura: Enfermería*

*Cuatrimestre: 3ro*

**VIAS DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS**

Vía digestiva

Sin embargo, hay dos localizaciones que presentan unas características especiales: la mucosa oral y la mucosa rectal (porción terminal del intestino grueso).

En ambas mucosas, tras la absorción el fármaco se incorpora en su totalidad o en gran parte al circuito venoso mayor que deriva directamente al corazón.

Vía oral

El fármaco llega al organismo habitualmente después de la deglución.

Una vez en el estómago, se somete a las características de los jugos del mismo, que por su acidez favorece mucho la ionización del fármaco, lo que hace que la absorción sea difícil.

Vía sublingual

La absorción se produce en los capilares de la cara inferior de la lengua y una vez que pasa el fármaco a la sangre se incorpora, vía venosa, directamente a la circulación de la V.

Las condiciones del pH de la boca facilitan la difusión pasiva de numerosos fármacos.

Vía gastroentérica

En determinadas condiciones en las que la deglución no es posible, se puede administrar alimentación o fármacos directamente a la mucosa gástrica o intestinal, mediante el uso de sondas (como la sonda nasogástrica) o bien directamente en presencia de ostomías (gastrostomía, yeyunostomía, colostomía, etc.) procedimiento llamado gastroclisis.

El principal factor a tener en cuenta es la diferencia de pH en ambas mucosas. En la mucosa gástrica se absorben bien fármacos liposolubles o ácidos débiles, tipo barbitúricos o salicilatos, mientras que el aumento del pH de la mucosa intestinal favorece la difusión pasiva de los fármacos.

**VIAS DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS**

Vía rectal

Las formas de administración rectal se utilizan para conseguir efectos locales.

Por ejemplo, en niños pequeños, en pacientes con vómitos o con dificultades de deglución.

Vía parenteral

Aun cuando su significado primigenio no sea ese, hoy en día se considera la vía parenteral como aquella que introduce el fármaco en el organismo gracias a la ruptura de la barrera mediante un mecanismo que habitualmente es una aguja hueca en su interior llamada aguja de uso parenteral.

Dentro de las principales vías de administración parenteral se encuentran la intravenosa, intraarterial, intramuscular y subcutánea, existiendo varias otras.

Vía respiratoria/intratraqueal

La vía intratraqueal se usó en contadas ocasiones para aplicar sustancias diluidas a nivel de la mucosa de la tráquea, fundamentalmente en situaciones de urgencia clínica.

La vía intraalveolar consiste en la aplicación de un fármaco diluido habitualmente en suero, mediante presurización y micronización de las partículas.

Vía tópica

La vía tópica utiliza la piel y las mucosas para la administración de fármaco.

Así pues, esto incluye las mucosa conjuntival, oral y urogenital.

# VIAS DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

## Vía oftálmica

Los fármacos oftálmicos de uso tópico se utilizan por sus efectos en el sitio de aplicación. Por lo general, es indeseable la absorción sistémica que resulta del drenaje por el conducto nasolagrimal.

Los fármacos que se absorben a través del drenaje ocular no son metabolizados en el hígado, de manera que la administración oftálmica de gotas de [antiadrenérgicos  \$\beta\$](#)  o [corticoesteroides](#) puede originar efectos indeseables.

## Vía ótica

La vía de administración de fármacos ótica consiste en la aplicación sobre el conducto auditivo externo de preparados principalmente líquidos, con el fin de que ejerzan una acción local.

El fácil acceso del oído hace que muchos procesos otológicos sean susceptibles de ser tratados tópicamente.

## Vía transdérmica

Aun cuando la vía tópica está pensada para el uso local del fármaco, si que por su naturaleza, la piel permite el paso de algunas sustancias hasta llegar a los capilares dérmicos.

Esta posibilidad puede favorecerse mediante la utilización de STT (Sistemas Terapéuticos Transdérmicos) ideados para conseguir el aporte percutáneo de principios activos a una velocidad programada, o

## **BIBLIOGRAFÍA**

[https://es.wikipedia.org/wiki/V%C3%ADas\\_de\\_administraci%C3%B3n\\_de\\_f%C3%A1rmacos](https://es.wikipedia.org/wiki/V%C3%ADas_de_administraci%C3%B3n_de_f%C3%A1rmacos)